



**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN
CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE 2020 (para MAYORES2021)**

MATERIA: GEOGRAFÍA

En la reunión de información de este curso 2020-2021, que se realizó telemáticamente (zoom) el martes 17 de noviembre, a las 18:00 h., se vio la posibilidad de cambiar la composición del examen que se ha realizado en las últimas convocatorias, para favorecer al alumnado en la actual situación creada por la pandemia.

La estructura que tiene el examen no reporta ninguna ventaja al alumno al unir las dos opciones como un único examen. Siempre tendría que elegir un tema o de Geografía física o de Geografía humana de España, con una valoración máxima de 4 y 5,5 puntos respectivamente. Para completar los 10 puntos y el 100% de la puntuación posible del ejercicio, debe elegir un número de las preguntas cortas de la materia diferente a la del tema, y suficientes, según la materia elegida, para cumplir la proporcionalidad que dicta el ministerio (40% de G^a Física y 60% de la G^a humana. O sea, igual que está establecido, pues este examen no es igual que el de los alumnos de Bachiller que en cada opción hacen tema de G^a física y también de G^a humana, y preguntas cortas de ambos bloques temáticos. Para ellos unir las dos opciones les dota de una importante opcionalidad que normalmente se reduce a una u otra opción.

En ese intento de facilitarles la prueba ante la situación “complicada” que se padece, y manteniendo las facilidades que ofrece el actual examen, se ofertó modificar ligeramente la estructura del examen actual.

No habría dos opciones, es un único examen en el que aparecen **dos preguntas largas o temas**, uno de Geografía física (40% de la valoración, o sea 4 puntos) y otro de G^a Humana (55% de la valoración, o sea 5,5 puntos). Elegirían uno u otro y, según por el que optaran tendrían que completar la nota con las preguntas cortas de la otra materia que elegirían entre las ofertadas. Es ahora donde se les va a favorecer ampliando la oferta de las preguntas cortas para su elección.

Estas preguntas cortas se evalúan a 1,5 puntos cada una, sean de la materia que sea.

Si eligen el **tema de G^a física** (4 puntos) deben de completar con 6 puntos de las preguntas cortas elegidas de la materia de G^a humana. Como cada una de ellas se puede puntuar hasta 1,5 puntos, deben de **elegir cuatro preguntas (4) de G^a humana** de las ocho (8) que se le ofertaran (en situación de normalidad se les ofrecían seis preguntas (6) para elegir las cuatro).



Si eligen el **tema de G^a Humana** (5,5 puntos) deben de completar con 4,5 puntos de las preguntas cortas elegidas de la materia de G^a física. Como cada una de ellas se puede puntuar hasta 1,5 puntos, deben de elegir hacer **tres preguntas de G^a física** (3) de las seis (6) que se le ofertaran (en situación de normalidad se les ofrecía cuatro (4) preguntas para elegir las tres).

RESUMEN:

Se elige tema de G^a Física Puntuación posible 4 puntos	Se completa con preguntas cortas de G ^a Humana	Se necesitan cuatro (4) preguntas que pueden valorarse hasta 1,5 puntos cada una	Se ofertan ocho (8) para elegir de ellas las cuatro (4) necesarias para alcanzar el total de 6 puntos	Total de puntuación posible 10 puntos
Se elige tema de G^a Humana Puntuación posible 5,5 puntos	Se completa con preguntas cortas de G ^a Física	Se necesitan tres (3) preguntas que pueden valorarse hasta 1,5 puntos cada una	Se ofertan seis (6) para elegir de ellas las tres (3) necesarias para alcanzar el total de 5,5 puntos	Total de puntuación posible 10 puntos

La duración máxima del ejercicio es de 75 minutos como viene siendo habitual. Se dispone de dos folios, cuatro caras, de papel para escribir el ejercicio.

Los **contenidos** objeto de examen son los que se tienen acordados. Es la materia de una G^a de España “clásica”. La Geografía física de España abarca el relieve, clima, hidrografía y vegetación. Comprendería los bloques del currículo nº 2, 3 y 4.

El otro gran bloque de Geografía Humana con la población de España y el poblamiento (evolución, dinámica natural y espacial, estructura por edad y sexo, pirámide de edades, distribución espacial, causas y consecuencias. El poblamiento en España, el crecimiento de las ciudades y la jerarquía urbana), y todas las actividades económicas. Comprendería los bloques del currículo nº 6, 10, 7, 8, y 9

Los **criterios de evaluación** continúan igual, tendrán en cuenta además de los conocimientos de la materia, la capacidad de razonamiento y expresión escrita, la utilización correcta de una terminología geográfica, la estructuración correcta del tema y su secuencia y desarrollo lógico.

Las faltas de ortografía se podrán penalizar, sobre todo aquellas más graves y “llamativas” como la “m” ante “b”, el tiempo compuesto sin la “h” (es



muy común el “ado”), “j” o “g”, “ll” o “y”, etc, aunque no más de un punto en total de penalización.

Sin nada más por mi parte, les voy a adjuntar un ejemplo de posible examen, **con opcionalidad en las preguntas cortas**, con el deseo de que el resultado sea bueno.

Saludos cordiales y deciros que mi correo electrónico de la UMU es encargil@um.es , pero como les dije en la reunión virtual, se ha abierto una cuenta corporativa para las Pruebas de Acceso cuyo correo es acceso.geografia@um.es que puede ser una vía rápida y cómoda de consulta.

Murcia a 27 de noviembre de 20

PD: El examen que voy a adjuntar es el realizado en la pasada convocatoria (curso 2019-2020) arreglado para ajustarse a la nueva estructura con más preguntas cortas ofertadas para elegir las necesarias según la materia elegida en el tema. De este modo podemos hacernos una idea del formato que tendría un examen de las características específicas aprobadas para este año, tratándose obviamente tan solo de un ejemplo posible.



Siga las indicaciones que acompañan a cada apartado para realizar adecuadamente la prueba y completar hasta el 100% de la puntuación posible
No firme ni haga marcas en el cuadernillo de respuestas. Lo que se escriba en las dos caras marcadas con "borrador" no se corregirá. La duración del examen es de 75 minutos.

De los temas que siguen, elija uno para su realización, teniendo en cuenta que su elección condiciona las preguntas cortas que debe de realizar para completar la prueba.

1. La vegetación natural en España, características y distribución (4 puntos)
2. Causas y consecuencias del éxodo rural en España. (5,5 puntos)

De las siguientes preguntas cortas, que pueden alcanzar la valoración de 1,5 puntos cada una de ellas, debe de elegir según el tema que ha optado por hacer. En ambos casos, si por error se responden más de las prefijadas, solo se corregirán las primeras contestadas hasta cumplimentar las necesarias.

Si realiza el tema 1, debe de elegir 4 de las 8 que siguen (6 puntos)

1. Qué son las tasas brutas de natalidad y mortalidad y cómo se expresan.
2. Señale las diferencias entre censo y padrón municipal.
3. ¿Qué entiende por plano en cuadrícula? ¿Cuándo se ha utilizado?
4. ¿Qué es un caladero o banco de pesca? Ponga algún ejemplo.
5. Diferencie entre riego "a manta" y riego localizado con las variedades de este último que conozca.
6. ¿Qué entiende por energías renovables?
7. ¿Qué entiende por turismo religioso? Ponga ejemplos en España.
8. ¿Qué es la balanza comercial y el déficit público de un país?

Si realiza el tema 2, debe de elegir 3 de las 6 que siguen (4,5 puntos)

1. Caracterice lo que entiende por anticiclón y borrasca o ciclón.
2. ¿Qué vertientes hidrográficas diferencia en España?
3. ¿Qué relieve caracteriza el centro de la península Ibérica?
4. Caracterice el clima mediterráneo en la península Ibérica.
5. La vegetación bajo clima mediterráneo debe de superar la sequía característica de este clima. ¿Qué vegetación aparece y cómo se adapta?
6. ¿Qué es la laurisilva? Características y localización.